



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 11:00 horas, del día 26 de octubre del 2020, se reunieron en la sala de concursos de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., que en lo sucesivo se le denominará APILAC, sita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el **Ing. Juan Carlos Reyes Villagomez**, Subgerente de Construcción y Mantenimiento, facultado mediante oficio número DG-977-20, de fecha 09 de octubre de 2020, actuando en nombre y representación de la APILAC.

El motivo de la presente reunión es realizar conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública nacional número 09178002-026-2020, relativa a los trabajos de "INSPECCIÓN PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES, ELECTROMECÁNICOS, HIDRÁULICOS Y DE OPERACIÓN DEL PUENTE ALBATROS, EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.", de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6 VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 26 de octubre del 2020, a las 09:30 horas, con termino a las 10:20 horas.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN	
1	PONTIX INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE	
	DE R.L. DE C.V.	INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE	
		ACREDITAMIENTO.	

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

1.- Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la APILAC para el

Página 1 de 10

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950 Lázaro Cárdenas, Michoacán.









ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la APILAC no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.

- **2.-** La convocante aclara que para el estado de Michoacán se aplica el **3% (tres por ciento) sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES" en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 3.- La convocante ratifica el plazo de ejecución de los trabajos, el cual será de 90 días naturales, y la fecha para el inicio de los mismos será el día 24 de noviembre del 2020 y concluirlos el día 21 de febrero de 2021.
- **4.-** La convocante aclara que el LICITANTE GANADOR, deberá de comprobar a la RESIDENCIA DE LA CONVOCANTE, el cumplimiento en el pago de las contribuciones de Seguridad Social **(IMSS e INFONAVIT)** de todos y cada uno de sus trabajadores, dichas contribuciones deberán cubrirse de conformidad a la cotización que resulte del salario real integrado de cada uno de ellos y los **CFDI** firmados por cada trabajador, la comprobación de las contribuciones mencionadas del último pago inmediato anterior al cierre de entrega de la estimación correspondiente, mismo que será soporte de cumplimiento para pago de la estimación.
- 5.- La convocante sustituye la especificación particular No. 8 de la convocatoria a la licitación.
- **6.-** La convocante **integra** el plano APILAC-220-20 LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PUENTE ALBATROS.

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de medios electrónicos y/o CompraNet:

Preguntas formuladas por escrito:

PONTIX INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.

Pregunta No. 1.- DE IGUAL FORMA SE PUDO VER EN LA VISITA DE OBRA QUE SE CUENTA CON CELDAS SOLARES PARA EL ALUMBRADO DEL PUENTE ALBATROS, SE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE LOS ALCANCES DE ESTA LICITACIÓN SU REVISIÓN Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950 Lázaro Cárdenas, Michoacán.









Respuesta No. 1 de APILAC: La convocante aclara que para la presente licitación no se deberá considerar la revisión y análisis de las celdas solares para el alumbrado del puente albatros.

Pregunta No. 2.- EN LA REVISIÓN DE LOS BANCOS DE DUCTOS DE MEDIA TENSIÓN Y FIBRA ÓPTICA QUE COMUNICAN O ENLAZAN LA ISLA DE EN MEDIO Y LA ISLA DEL CAYACAL, SE TENDRÁ QUE REALIZAR LIMPIEZA Y/O RETIRO DEL MATERIAL DE AZOLVE PARA VERIFICAR SUS CONDICIONES FÍSICAS? DE SER AFIRMATIVO EN QUE CONCEPTOS SE DESARROLLARÁ ESTA ACTIVIDAD PARA COBRO?

Respuesta No. 2 de APILAC: La convocante aclara que de acuerdo a la inspección una vez realizada se detectará que algún factor que afecte la inspección, se deberá realizar las limpiezas necesarias, por lo que deberá considerarlo en el concepto de trabajo No. 4 (cuatro)

Pregunta No. 3.- PARA LA INSPECCIÓN DE LAS PILAS, DEL NIVEL DE FONDO AL ESPEJO DE AGUA, SE TENDRÁ QUE REALIZAR LIMPIEZA MECÁNICA DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS PARA DICTAMINAR EL ESTADO FÍSICO QUE PRESENTAN? DE SER AFIRMATIVO EN QUE CONCEPTO SE MANEJARAN ESTOS COSTOS?

Respuesta No. 3 de APILAC: La convocante aclara que de acuerdo a la inspección una vez realizada se detectará que algún factor que afecte la inspección, se deberá realizar las limpiezas necesarias, por lo que deberá considerarlo en el concepto de trabajo No. 4 (cuatro), de acuerdo al alcance en la especificación particular. (USO DE KIT DE LIMPIEZA MECANICA SUBMARINA).

Preguntas formuladas a través de los medios electrónicos:

PONTIX INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.

Pregunta No. 1 ¿Qué información será entregada por APILAC para la preparación de la oferta como planos u estudios?

Referencia en la CONVOCATORIA: Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos

Respuesta No. 1 de APILAC: La convocante aclara y ratifica que la información referente a planos son los indicados en el Documento PT-17 (ESPECIFICACIONES GENERALES, PARTICULARES, ALCANCES DE LOS CONCEPTOS DE OBRA Y PLANOS).

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950 Lázaro Cárdenas, Michoacán. T: 01 (753) 753 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx



7/)





V.- RELACIÓN DE PLANOS.

NÚMERO DE PLANO	TITULO	FECHA
02 ALB-01-011	DESCRIPCION DE FUNCIONAMIENTO	Octubre/ 2020
03 ALB-01-014	DIAGRAMA HIDRAULICO	Octubre/ 2020
04 ALB-01-300-3-2	DIAGRAMAS DE CIRCUITOS	Octubre/ 2020
APILAC-214-20	SISTEMA BASCULANTE PUENTE ALBATROS	Octubre/ 2020
APILAC-215-20	SECCION 1 PUENTE ALBATROS	Octubre/ 2020
APILAC-216-20	SECCION 2 PUENTE ALBATROS	Octubre/ 2020
APILAC-217-20	SECCION 3 PUENTE ALBATROS	Octubre/ 2020
APILAC-218-20	SECCION 4 PUENTE ALBATROS	Octubre/ 2020
APILAC-219-20	SECCION 5 PUENTE ALBATROS	Octubre/2020

La convocante proporciono en la convocatoria, planos, especificaciones particulares y catálogo de conceptos, donde indican la información necesaria para que el licitante realice la preparación de su proposición y tome las medidas pertinentes.

La convocante aclara que al licitante adjudicado se le hará entrega de la recopilación de los planos AS-BUILT a detalle de cada una de las especialidades que compone la estructura y el funcionamiento del puente albatros.

Pregunta No. 2 .En programa de actos del procedimiento de licitación, se indica: El plazo de ejecución de los trabajos será de 90 días naturales, y la fecha para el inicio de los mismos será el día 24 de noviembre del 2020 y concluirlos el día 21 de febrero del 2021. En catálogo de Conceptos el concepto 1 (Inspección detallada) se indica 3 meses. Es importante ampliar el Plazo de ejecución de Servicio ya que hay actividades o conceptos que se realizaran teniendo terminada la Inspección como son Alternativas de Reparación y/o mantenimiento y los proyectos Ejecutivos de Reparación o Reforzamiento.

Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos

Respuesta No. 2 de APILAC: La Convocante ratifica lo indicado en el numeral No. 3 de la presenta acta de la junta de aclaraciones (única).

Pregunta No. 3 Para el Concepto 1.- ¿La inspección detallada se realizara en todos los elementos estructurales del Puente en todos sus tramos y para estar en las mismas condiciones con otros postores se realizara en el interior de tramo Basculante, interior de Torres, Galería de Estribos etc.? Favor de confirmar.

Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950 Lázaro Cárdenas, Michoacán.







Respuesta No. 3 de APILAC: La convocante aclara que la inspección detallada se deberá realizar en el total de los elementos estructurales, mecanismos, instalaciones en general, de acuerdo a todas las especialidades que conlleva la inspección de los elementos estructurales del puente descrito en los términos de referencia y especificaciones particulares entregadas por esta entidad.

Pregunta No. 4 ¿Existe un horario y días establecidos para los trabajos de campo? ¿O el contratista tendrá libertad para este tema?

Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos

Respuesta No. 4 de APILAC: La convocante ratifica que se podrá hacer uso de varios frentes de trabajo, horarios diurnos y nocturnos, a fin de garantizar los tiempos del contrato, uso de vehículos para el transporte del personal dentro del recinto portuario los tiempos de inspección deberán efectuarse en un horario de 8:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, y sábados de 8:00 a 13:00 horas. Lo anterior es enunciativo mas no limitativo por lo que el licitante deberá de tomar las medidas pertinentes para cumplir con sus entregables en tiempo y forma.

Pregunta No. 5 ¿Con qué frecuencia operan regularmente el puente Basculante?

Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos

Respuesta No. 5 de APILAC: La convocante indica que se realizan con un promedio de 180 aperturas anuales.

Pregunta No. 6 ¿Se han realizado inspecciones anteriores u reparaciones a la estructura?

Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos

Respuesta No. 6 de APILAC: La convocante indica que desde su construcción el puente albatros no ha tenido inspecciones a la fecha, solamente mantenimiento.

Pregunta No. 7 Para el Concepto 2.- Análisis y Dictamen de laboratorio, del aceite hidráulico contenido en las unidades hidráulicas del puente albatros. ¿Qué normas regirán la toma de Especímenes y resultados del análisis de Probetas?

Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos

Página 5 de 10

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950 Lázaro Cárdenas, Michoacán.













Respuesta No. 7 de APILAC: La convocante ratifica que el licitante deberá apegarse a los parámetros de análisis que son de acuerdo a las características originales del aceite hidráulico nuto H32. Indicados en la especificación particular proporcionada por la entidad.

Pregunta No. 8 En Concepto 2, es solo tomar muestras para laboratorio, en caso de que se detecte falta o nivel bajo de Aceite solo se reportara, ¿es correcto?

Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos

Respuesta No. 8 de APILAC: La convocante aclara que bastara con la entrega del reporte, por lo que no se realizaran reposiciones ni reparaciones.

Pregunta No. 9 Para el concepto 3. ¿Se tiene un registro de nivelaciones realizadas al puente, si es afirmativo con qué frecuencia?

Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos

Respuesta No. 9 de APILAC: La convocante aclara que no se cuenta con registro de nivelaciones al puente albatros.

Pregunta No. 10 Para el concepto 3. ¿Qué áreas o longitudes se deberá considerar para el levantamiento principalmente para la Batimetría?

Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos

Respuesta No. 10 de APILAC: La convocante aclara que el área considerada por el levantamiento batimétrico será una superficie de 13.48 Ha, la cual corresponde al plano No. APILAC-220-20 LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PUENTE ALBATROS, el mismo que se integra a la presenta acta de junta de aclaraciones (única).

Pregunta No. 11 Del concepto 4. Servicio de Buceo solo se realizara la Inspección física de los elemento en cauce como pilas de cimentación y ductos?

¿No se realizara trabajos de limpieza a los elementos antes citados? Ya que para conocer el estado que guarda estos la contaminación o crecimiento de vegetación sobre los elementos pudiera obstaculizar la visión del personal de Buceo y no detectar daños u otras condiciones de cada elemento. Favor de aclarar.

Página 6 de 10

Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950 Lázaro Cárdenas, Michoacán.











Respuesta No. 11 de APILAC: La convocante aclara que se realizara inspección física del total de los elementos y componentes de operación que integra el puente albatros, los cuales están a nivel subacuático.

La convocante aclara que de acuerdo a la inspección una vez realizada se detectará que algún factor afecte la inspección, se deberá realizar las limpiezas necesarias, de acuerdo a lo indicado en las especificaciones particulares del presente concepto de trabajo (USO DE KIT DE LIMPIEZA MECANICA SUBMARINA).

Pregunta No. 12 Del concepto 5.- Elaboración de modelo matemático calibrado del puente, ¿qué información se nos proporcionara para licitación? ¿La generación del Modelo (s) es para conocer la Capacidad de carga del Puente bajo la Norma Actual?

Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos

Respuesta No. 12 de APILAC: La convocante aclara que al licitante adjudicado se le hará entrega de la recopilación de los planos AS-BUILT a detalle de cada una de las especialidades que compone la estructura y el funcionamiento del puente albatros.

La convocante aclara que el licitante adjudicado deberá proponer el software para la realización del modelo matemático de acuerdo al resultado de las inspecciones realizadas.

El licitante deberá de considerar como alcance la generación del modelo (s) es para conocer la Capacidad de carga del Puente bajo la Norma Actual, referido al numeral No. 4 de la especificación particular del concepto No. 5 de la presente convocatoria.

Pregunta No. 13 Del concepto 6.- Elaboración de Servicio de Inspección y Dictamen de mantenimiento por medios remotos, para la verificación al accionamiento, los sistemas y controles eléctricos del puente basculante albatros, incluye contacto con la empresa DSD NOELL. Sería conveniente que APILAC nos indicar el monto del Servicio para ser incluido en oferta, con el fin de que todos los licitantes partieran de lo mismo.

Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos

Respuesta No. 13 de APILAC: La convocante aclara que el licitante sera responsable de la investigación de mercado para la preparación de su proposición, por lo que la entidad no proporciona costos de los servicios de proveedores.

Página 7 de 10

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950 Lázaro Cárdenas, Michoacán.









Pregunta No. 14 ¿Este servicio vía remota es solo por tres días? En caso de requerir por parte de DSD mayor tiempo que procedería?

Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos

Respuesta No. 14 de APILAC: La convocante aclara que de acuerdo a la investigación de mercado por esta entidad sera tres días hábiles, con un horario de 8:00 A.M. A 5:00 P.M hora ciudad de Mexico.

En caso de requerir algún tiempo adicional deberá de ser considerado en su propuesta.

Pregunta No. 15 ¿En la zona de torres donde se tiene albergados los equipos y caseta de control se tiene buena señal de Internet no está restringida por la APILAC o la Armada?

Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos

Respuesta No. 15 de APILAC: La convocante aclara que cuando se realice servicio de inspección y dictamen de mantenimiento por medios remotos, la APILAC proporcionara el ancho de banda necesario para la realización del dictamen.

Pregunta No. 16 Se indica en las Bases que el Laboratorio de Control de Calidad se podrá subcontratar pag 32 de 284, y que deberá estar acreditado por EMA; sin embargo para la Pruebas del concepto 5., los laboratorios son especiales y no están regidos por EMA, por lo que este requerimiento no procedería, ¿es correcto?

Referencia en la CONVOCATORIA: : Bases de Licitación y Catálogo de Conceptos

Respuesta No. 16 de APILAC: La convocante aclara que se aplicará en caso de ser necesario, de acuerdo a las especialidades y pruebas necesarias.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los

Página 8 de 10

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950 Lázaro Cárdenas, Michoacán. T: 01 (753) 753 3 07 00 www.puertolazarocardenas.com.mx





57





artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formaran parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 12:58 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ SUBGERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

ING. RICARDO SÁNCHEZ CORTÉS SUBGERENTE DE PLANEACIÓN

> POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN APILAC.

> > NOTIFICA INASISTENCIA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

C.P. BEATRIZ AYALA ROSALES

EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

1 PONTIX INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.

JUAN ARISI GANDLA VILLA

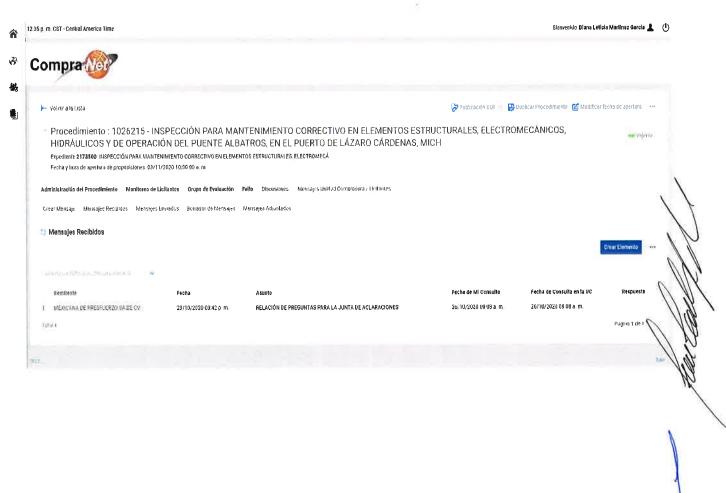
Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950 Lázaro Cárdenas, Michoacán.







COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR MEDIO ELECTRÓNICO.













GERENCIA DE INGENIERÍA INVITACION A CUANDO MENOS TRES LPN-09178002-026-20

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"INSPECCIÓN PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES, ELECTROMECÁNICOS, HIDRÁULICOS Y DE OPERACIÓN DEL PUENTE ALBATROS, EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

CONVOCATORIA	LPN-09178002-026-20	НОЈА:	1 DE 1
IDENTIFICACIÓN:	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN CASO DE SER NECESARIO , INCLUYE ELABORACION DE PLANOS POR ESPECIALIDAD, A NIVEL DE DETALLE DE TALLER, ELABORACION	N° CONCEPTO	8
	DE CATALOGO DE CONCEPTOS PUNTUALIZANDO EL ALCANCE DE LOS TRABAJOS, EN ORDEN CRONOLOGICO Y SECUENCIAL, ELABORACION DE ESPECIFICACIONES DE OBRA, EN EL CUAL SE DEBERA ESPECIFICAR EL ALCANCE Y EL PROCESO CONSTRUCIVO A EFECTUAR, ASI COMO DESCRIBIR LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y EQUIPOS NECESARIOS,	UNIDAD	PROYECTO
	ELABORACION DE PROGRAMA DE OBRA CALENDARIZADO, ELABORACION DE TERMINOS DE REFERENCIA EN EL CUAL SE DESCRIBA PRECISAMENTE EL ESTUDIO REALIZADO Y EL METODO DE ATENCION A REALIZAR, Y ELABORACION DE ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, DEBIDAMENTE		
	COMPLEMENTADO EN COTIZACIONES, ESTUDIO DE COSTO DE MANO DE OBRA LOCAL Y DEMAS CARGOS DIRECTOS E INDIRECTOS CONSIDERADOS POR LA APILAC, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPOS Y MANO DE OBRA NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUION DE LOS TRABAJOS P.U.O.T		

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA SERA BAJO SU RESPONSABILIDAD, PUDIENDO APILAC EN CUALQUIER MOMENTO CAMBIAR TANTO EL PROCEDIMIENTO, COMO LOS EQUIPOS SI ESTOS NO DAN LOS RESULTADOS PROGRAMADOS, SIN RECONOCER CARGO ALGUNO POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.
- LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA APILAC.

ALCANCES

- PERSONAL DE OFICINA, PROYECTISTA, CALCULISTA, ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS Y DEMAS PERSONAL NECESARIO, ASI COMO EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS
- ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN CASO DE SER NECESARIO, INCLUYE
- 3. ELABORACION DE PLANOS POR ESPECIALIDAD, A NIVEL DE DETALLE DE TALLER
- 4. ELABORACION DE CATALOGO DE CONCEPTOS PUNTUALIZANDO EL ALCANCE DE LOS TRABAJOS, EN ORDEN CRONOLOGICO Y SECUENCIAL Y PRECISANDO EL ALCANCE PRECISO DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES
- 5. ELABORACION DE ESPECIFICACIONES DE OBRA, EN EL CUAL SE DEBERA ESPECIFICAR EL ALCANCE Y EL PROCESO CONSTRUCIVO A EFECTUAR, ASI COMO DESCRIBIR LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y EQUIPOS NECESARIOS
- 6. ELABORACION DE PROGRAMA DE OBRA CALENDARIZADO
- ELABORACION DE TERMINOS DE REFERENCIA EN EL CUAL SE DESCRIBA PRECISAMENTE EL ESTUDIO REALIZADO Y EL METODO DE ATENCION A REALIZAR
- 8. ELABORACION DE ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, DEBIDAMENTE COMPLEMENTADO EN COTIZACIONES, ESTUDIO DE COSTO DE MANO DE OBRA LOCAL Y DEMAS CARGOS DIRECTOS E INDIRECTOS CONSIDERADOS POR LA APILAC
- 9. IMPRESIÓN Y ENTREGA DE REPORTES FINALES
- 10. ADEMÁS DE LOS INFORMES TÉCNICOS QUE SE ENTREGUEN AL RESPECTO DEL PROYECTO, SE DEBERÁ LLEVAR A CABO UNA PRESENTACIÓN EJECUTIVA QUE MUESTRE LOS RESULTADOS PRINCIPALES DEL ANÁLISIS REALIZADO.
- 11. , MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA NECESARIA PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS P.U.O.T

EQUIPOS LA UNIDAD DE MEDIDA SERA EL ESTUDIO REALIZADO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA

NORMA

Tel: (753) 533 0700, Lázaro Cárdenas Michoacan.

Boulevard de las Islas No. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950 www.puertolazarocardenas.com.mx

